



En su informe asegura que la entidad que preside Lendoiro no le facilita los datos necesarios y sospecha que otros que sí le da son erróneos

La auditora afirma que el Deportivo dio pérdidas por al menos 5,7 millones la pasada temporada

Olszewski evita pronunciarse sobre el estado financiero del club coruñés por falta de información

Alexandre Centeno

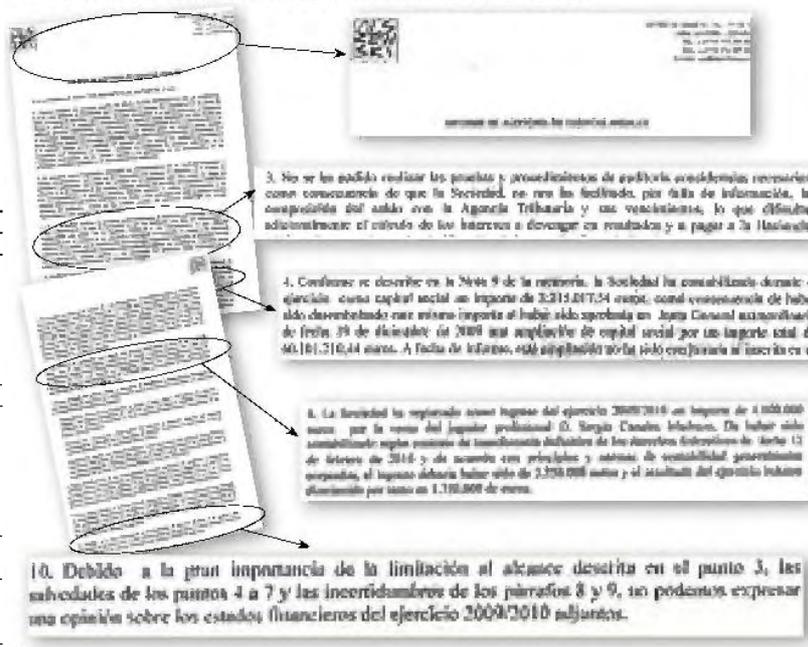
A CORUÑA/LA VOZ. La firma que audita las cuentas del Deportivo ha vuelto a poner en entredicho la salud de la entidad blanqui azul. El informe firmado por Rocio Díez-Andino, responsable de Olszewski, explica en once puntos que le resulta imposible expresar una opinión sobre los estados financieros del ejercicio 2009-2010 por la falta de información ofrecida por el club que preside Lendoiro, en unos casos, y en otros, por las dudas que le generan los datos que le facilita el club coruñés. La firma madrileña afirma que el Deportivo, lejos de los 30.331 euros de beneficio anunciados por Lendoiro, dio pérdidas de al menos 5,7 millones de euros la pasada temporada y que estas no se reflejan en el balance.

La imposibilidad de calcular con exactitud la deuda con Hacienda, la contabilización como capital social de 3,2 millones de euros que no se han inscrito en el Registro Mercantil o la inclusión de 4 millones de euros por la venta de Canales, cuando la auditora sostiene que el dinero recaudado fue menor, son algunas de las cuestiones que Rocio Díez dice que le llevan a no poder emitir su informe. Estas son sus principales discrepancias con lo expuesto por Lendoiro.

DEUDA CON HACIENDA

El Deportivo no le facilita información. Dice Olszewski que no ha podido «realizar las pruebas y procedimientos de auditoría necesarios» porque el club no le ha dado datos sobre cuál es la deuda con la Agencia Tributaria y cuándo vencen los plazos de pago. Asimismo, asegu-

EL INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS DEL DEPORTIVO



ra la auditora que el Deportivo «no ha contabilizado intereses sobre la deuda pendiente por importe de 3,5 millones de euros» (casi seiscientos millones de pesetas). Como consecuencia de esto explica que los «pasivos y los resultados del ejercicio están infravalorados y sobervalorados respectivamente por el mismo importe».

SERGIO CANALES

Lendoiro dice que recaudó 4 millones de euros y la auditora afirma que solo 2,25. El Deportivo tenía derecho sobre el 50% de la venta de Canales al Madrid. Por este motivo registró en sus cuentas como ingreso 4 millones de euros, cuando la auditora asegura que «según el contrato de transferencia definitiva de los derechos federativos de fecha 12 de febrero del 2010 y de acuerdo con principios y normas de contabilidad generalmen-

te aceptados, el ingreso debería haber sido de 2,25 millones de euros y el resultado del ejercicio hubiera disminuido por tanto en 1,75 millones de euros».

CAPITAL SOCIAL

No lo tiene inscrito en el Registro Mercantil, pero lo contabiliza. El Deportivo ha aumentado su capital social en 3,2 millones de euros (casi 550 millones de pesetas), a pesar de no haber registrado esta operación en el Registro Mercantil, algo que según la auditora es «requisito necesario para que figure contablemente dicha operación».

TASACIONES

Algunas revalorizaciones le permiten obtener beneficios extraordinarios. Olszewski explica que las tasaciones de las concesiones municipales, así como de la plaza de Primera le fueron presentadas como

tales por el Deportivo sin que la firma madrileña interviniera en su valoración. Del mismo modo, subraya que en el ejercicio 2009-2010 el club que dirige Lendoiro presenta una revalorización de 460.000 euros por estos conceptos, que le permiten obtener unos beneficios extraordinarios. «El actual consejo de administración considera que son los valores razonables y reales de mercado», apunta la auditora.

DESEQUILIBRIO FINANCIERO

La auditora detecta un desfase de 8,3 millones de euros. Olszewski asegura que el Deportivo presenta un fondo de maniobra negativo de 8,3 millones de euros, lo que significa que en los próximos meses podría tener graves problemas de tesorería que le impedirían hacer frente a la temporada en lo que a los pagos obligatorios se refiere.

Olszewski insiste en que algunas notas no figuran bajo el epígrafe correcto

Entre las salvedades que Rocio Díez-Andino presenta en el informe de auditoría está la de que el Deportivo no registra correctamente algunos datos, lo que se traduce en una información errónea. Así lo explica la auditora que contrata el propio club: «Como resultado de nuestro trabajo se ha puesto de manifiesto la necesidad de introducir las siguiente reclasificaciones a las cuentas anuales para su presentación adecuada, con principios de contabilidad generalmente aceptados:

«Disminuir las 'Deudas con entidades de crédito a largo plazo' del balance de situación adjunto por importe aproximado de 1,8 millones de euros, con abono al epígrafe 'Deudas con entidades de crédito' a fin de registrar adecuadamente el vencimiento de la deuda con Caixa Galicia».

«Disminuir los 'Acreedores a largo plazo' del balance de situación adjunto por importe aproximado de 2,8 millones de euros, con abono al epígrafe 'Acreedores a corto plazo' a fin de registrar adecuadamente el vencimiento de acreedores».

«Disminuir las deudas con 'Hacienda pública' a largo plazo dentro del epígrafe 'Otros pasivos financieros' del balance de situación adjunto por importa aproximado de 4,6 millones de euros, con abono al epígrafe 'Hacienda pública a corto plazo,' a fin de registrar adecuadamente el vencimiento de la deuda con Hacienda».